RELACIÓN DE ALCALDES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DEL TEIDE (1548-2019)

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

Cronista Oficial de Güímar y Candelaria
[blog.octaviordelgado.es]

Villa de Santiago del Teide
2019

No conocemos todos los alcaldes que ha tenido la jurisdicción de Santiago del Teide, pues al haberse perdido el archivo municipal en un incendio producido hacia 1910 no se conservan actas ni libros de oficios anteriores a esa fecha, por lo que es solamente desde dicho año cuando disponemos de las fechas exactas de posesión y cese, aunque también faltan las actas de 1912 a 1923 y de 1938 a 1944. Sin embargo, gracias a documentos consultados en otros archivos locales, insulares y regionales, tanto públicos como privados, hemos podido elaborar una lista bastante amplia de las personas que ocuparon tanto la alcaldía pedánea o real desde 1548, o la alcaldía mayor u ordinaria desde 1663, ambas en el Antiguo Régimen al XIX, como la posterior alcaldía constitucional.

La jurisdicción de estos alcaldes no ha variado a lo largo del tiempo, pues siempre ha abarcado la misma jurisdicción territorial.

Como curiosidad, de los 81 alcaldes titulares que conocemos, pues muchos repitieron en el cargo, el récord de permanencia en la alcaldía lo ostenta *D. Pancracio Socas García*, durante más de 15 años consecutivos, seguido por: *D. Rafael González Pérez* (casi 14 años), *D. Juan García Dorta* (13 años, en tres etapas), *D. Juan Damián Gorrín Ramos* (12 años), *D. Agustín Rodríguez Guanche* (más de 10 años), *D. José Trujillo Hernández* (unos 10 años, en cuatro etapas), *D. José Antonio Navarro Díaz* (casi 9 años), *D. José Forte González* (unos 7 años, en tres etapas), *D. Pedro Acevedo Bisshop* (casi 6 años), etc.

Con respecto al lugar de nacimiento, conocemos por lo menos a 10 alcaldes que no han nacido en este municipio: don *D. Antonio González Velázquez* (de El Tanque), *D. Lorenzo Dorta del Castillo* (de Los Silos), *D. Agustín Ferrer y González* (de Guía de Isora) y *Dª. Concepción García Suárez* (de La Laguna); además de *D. Nicoloso de Ponte y Cuevas*, *D. Manuel Antonio Ramos*, *D. José Antonio de Acosta*, *D. Francisco Olavarrieta*, *D. Antonio Rodríguez Montana* y *D. Pedro Acevedo Bisshop*, de los que de momento desconocemos su lugar de nacimiento. Como curiosidad, han sido alcaldes vecinos de varios núcleos de población del municipio, pero hasta el momento solo una mujer ha ostentado la alcaldía (*Dª. Concepción García Suárez*).

[3 de julio de 2019]

Ayuntamiento de Santiago del Teide.

ALCALDES PEDÁNEOS DEL VALLE DE SANTIAGO (1548-1663)

La antigua Alcaldía Pedánea del término ya estaba creada en 1548, pero de esta primera época que superó el siglo solo conocemos una docena de alcaldes:

-*D.* ***Gabriel Hernández*** (alcalde y alguacil de estas partes): lo era el 30 de junio de 1548.
-*D.* ***Amador González de Sotomayor*** (alcalde del Valle de Santiago): lo era el 1 de septiembre de 1556.
-*D.* ***Juan Delgado*** "*El Viejo*" (capitán de Milicias, alcalde del Valle y rematador de las rentas eclesiásticas).
-*D.* ***Juan Delgado*** "*El Mozo*" (capitán de Milicias, alcalde del Valle y escribano).
-*D.* ***Gaspar Rodríguez***: lo era el 6 de junio de 1606 y continuaba el 5 de junio de 1607.
-*D.* ***Florián Gorrín***: lo era el 1 de febrero de 1615.
-*D.* ***Melchor Pérez***: lo era el 14 de abril de 1619.
-*D.* ***Juan Hernández Barroso***: lo era el 31 de agosto de 1629.
-*D.* ***Nicoloso de Ponte y Cuevas*** (alcalde del Valle): lo era en 1631.
-*D.* ***Tomás Gorrín***[1].
-*D.* ***Juan Ángel*** (alférez de Milicias): lo era el 4 de octubre de 1656.
-*D.* ***Francisco de Barrios*** (alcalde real o pedáneo): lo era el 20 de septiembre de 1661 y continuó hasta el 8 de septiembre de 1663, en que fue destituido por el primer Señor de la Villa de Santiago.

ALCALDES MAYORES[2] U ORDINARIOS DE LA VILLA DE SANTIAGO (1663-1812)

Por Real Cédula de Felipe IV, fechada en Madrid del 3 de julio de 1663, se creó el Señorío del Valle de Santiago, que se hizo efectivo el 8 de septiembre de dicho año, en que don Fernando del Hoyo Solórzano tomó posesión. A partir de entonces, el Señor nombraba un alcalde mayor de la jurisdicción de la nueva Villa de Santiago, que a la vez era juez ordinario de la misma. De esta larga etapa que alcanzó un siglo y medio solo conocemos una veintena de alcaldes:

-*D.* ***Manuel Gorrín***[3] (alférez de Milicias y primer "*alcalde mayor y juez ordinario de esta Villa y su territorio*"): tomó posesión el 8 de noviembre de 1663 y continuaba el 8 de octubre de 1665.
-*D.* ***Juan Pérez Forte***[4]: lo era el 5 de marzo de 1681 y continuaba en 1684 y 1685.
-*D.* ***Félix Gorrín***[5]: lo era en 1696 y 1701.
-*D.* ***Feliciano Gorrín***: lo era el 7 de julio de 1702.
-*D.* ***Bartolomé Hernández***: en 1714.
-*D.* ***Melchor Hernández***: lo era en 1729.

---

[1] *Don Tomás Gorrín Pérez* fue guarda del Puerto de Santiago y encargado de su Aduana, capitán de Milicias y alcalde real del Valle de Santiago. [blog.octaviordelgado.es, 8 de diciembre de 2016].

[2] En el Antiguo Régimen, se denominaba "*alcalde mayor*" en una jurisdicción de Señorío, al cargo de la administración de justicia que actuaba como juez ordinario; era la máxima autoridad de la villa, nombrado por el Señor de la misma.

[3] *Don Manuel Gorrín* (1608-1670) fue alférez de Milicias, primer alcalde mayor y juez ordinario de la Villa de Santiago.

[4] *Don Juan Pérez Forte* (?-1724) fue alférez de Milicias, alcalde mayor de la Villa de Santiago y administrador del diezmo de la Iglesia [blog.octaviordelgado.es, 9 de junio de 2016].

[5] *Don Félix Gorrín* fue alcalde mayor del Valle de Santiago, escribano y fundador de la Cofradía de Ánimas.

-*Dr. D.* ***Manuel Antonio Ramos*** (alcalde mayor de la jurisdicción de Santiago): lo era en 1752.
-*D.* ***José Antonio de Acosta***: lo era en 1753.
-*D.* ***Francisco Olavarrieta***: lo era en 1754.
-*D.* ***Alejandro Gorrín***.
-*D.* ***Antonio Rodríguez Montana***: lo era en 1773.
-*D.* ***Bartolomé García de Barrios***[6]: lo era en 1775.
-*D.* ***Fernando Gorrín***: lo era en 1779, 1781 y 1783.
-*D.* ***Juan Truxillo***: lo era en 1784 y 1788.
-*D.* ***Pedro Navarro***[7]: lo era en agosto de 1790 y en noviembre de 1791.
-*D.* ***Juan Antonio Delgado Correa*** (alcalde ordinario): falleció como tal el 19 de septiembre de 1796.
-*D.* ***Pedro Navarro***: lo era en octubre de 1798 y el 21 de julio de 1799.
-*D.* ***Antonio González Velázquez***[8] (teniente capitán de Milicias): lo era en 1802 y continuaba el 13 de febrero de 1804.
-*D.* ***Félix Gorrín y Abreu***: lo era en 1804.
-*D.* ***Fernando Gorrín***: lo era en 1808.

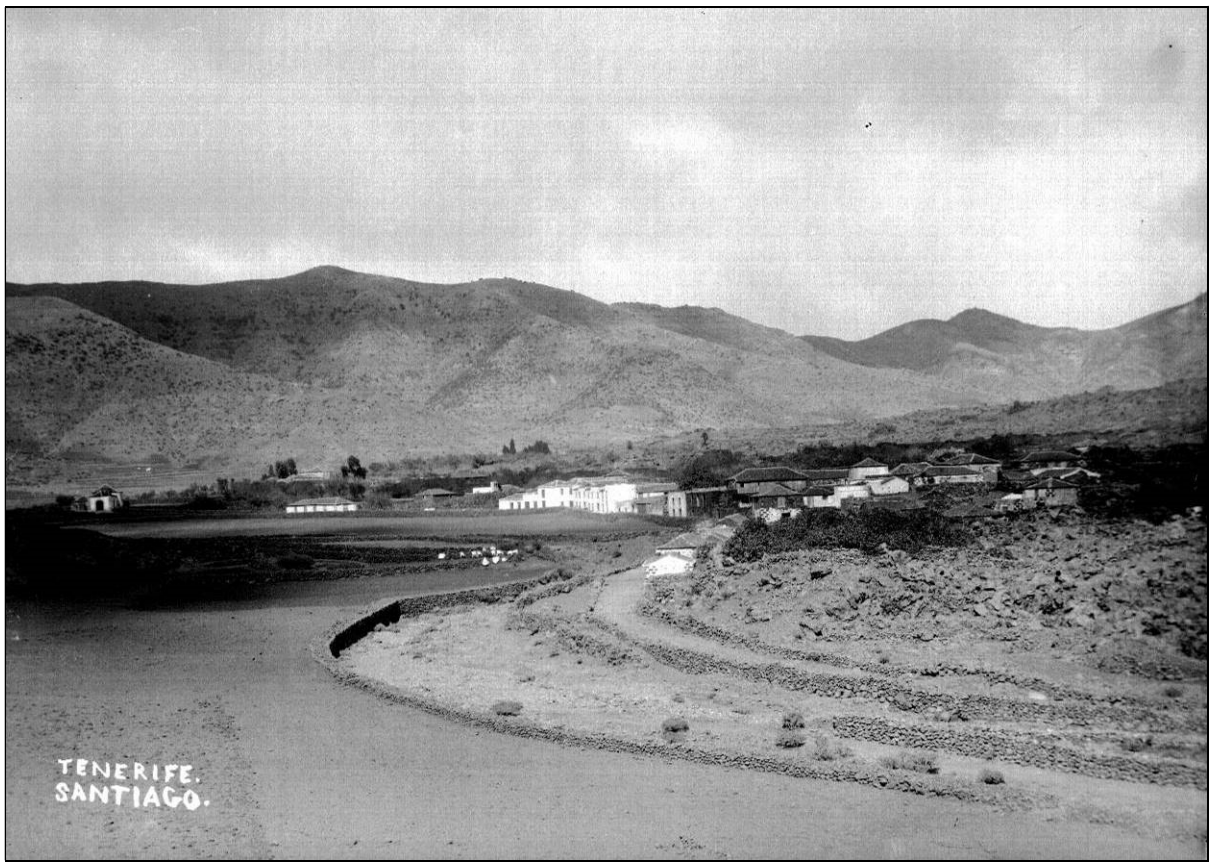

La Villa de Santiago del Teide hacia 1890. [Imagen del Centro de Fotografía "Isla de Tenerife"].

[6] *Don Bartolomé García de Barrios* (1719-?) fue medianero, cerero, tazmiero, escribiente, sacristán, notario público eclesiástico y alcalde mayor de la Villa de Santiago. [blog.octaviordelgado.es, 10 de diciembre de 2015].

[7] *Don Pedro Navarro* (?-1807) fue alcalde mayor de la Villa de Santiago en dos etapas y administrador de las Rentas Reales.

[8] *Don Antonio González Velázquez* (1774-1854), natural de El Tanque, fue teniente coronel graduado de Milicias y alcalde mayor del Valle de Santiago. [blog.octaviordelgado.es, 5 de marzo de 2013].

ALCALDES CONSTITUCIONALES DE LA VILLA DE SANTIAGO (1812-1814)

En 1812, a raíz de la proclamación de la Constitución de Cádiz, se formaron los distintos municipios sobre las jurisdicciones parroquiales y en base a las antiguas juntas creadas conforme al Auto de 1766, también denominadas Ayuntamientos, o a las alcaldías mayores u ordinarias de los Señoríos. De este modo, las corporaciones locales lograron su total independencia, con lo que se rompía la dependencia del Señor del término. De este corto período sólo conocemos un alcalde constitucional:

-*D.* ***Antonio Gorrín***[9] (alcalde constitucional de la Villa): lo era el 27 de julio de 1813.

ALCALDES ORDINARIOS DE LA VILLA DE SANTIAGO (1814-1820)

Pero tanto las Diputaciones como los Ayuntamientos constitucionales dejaron de funcionar por el Real Decreto de 30 de julio de 1814, al regreso de Fernando VII de su cautiverio. Así se volvió al Antiguo Régimen, por lo que el Ayuntamiento de Santiago fue regido de nuevo por un alcalde ordinario. De esta etapa también conocemos un alcalde:

-*D.* ***Juan García*** (alcalde ordinario): lo era el 10 de febrero de 1816.

ALCALDES CONSTITUCIONALES DE LA VILLA DE SANTIAGO (1820-1823)

Los Ayuntamientos constitucionales fueron restablecidos de nuevo el 30 de marzo de 1820, una vez restaurada la Constitución, durante el período conocido como Trienio Liberal. Pero volvieron a ser cesados nuevamente el 16 de octubre de 1823, con la restauración del Absolutismo.

-*D.* ***José Joaquín Hernández***: lo era en 1821.
-*D.* ***Juan Gorrín Sotomayor***[10]: lo era en 1822.
-*D.* ***Lorenzo Dorta***[11] (alcalde constitucional del Valle de Santiago): lo era en 1823.

ALCALDES REALES DE LA VILLA DE SANTIAGO (1823-1836)

Como ya hemos indicado, el 16 de octubre de 1823 se restauró el Absolutismo, por lo que se regresó una vez más al antiguo Régimen, volviendo a ser regido el Ayuntamiento de Santiago por un alcalde real, con escasas competencias, casi exclusivamente de justicia, y dependiente del alcalde mayor de La Orotava. De este período solo conocemos a cuatro alcaldes:

-*D.* ***Salvador Manuel de Torres***: lo era en 1827.
-*D.* ***Lorenzo Dorta*** *(o de Orta)*: lo era en 1828.
-*D.* ***Fernando Forte***: lo era el 29 de agosto de 1830.

---

[9] *Don Antonio Gorrín Hernández* (?-1841) fue mayordomo de la ermita de Santa Ana de Tamaimo y alcalde constitucional del Valle de Santiago.

[10] *Don Juan Gorrín y González Sotomayor* (1783-1861), natural y vecino de Tamaimo, fue teniente de Milicias, comandante de armas, mayordomo de la ermita de Santa Ana, síndico personero y alcalde de la Villa de Santiago. [blog.octaviordelgado.es, 4 de abril de 2014].

[11] *Don Lorenzo Dorta del Castillo* (1789-1874), natural de Los Silos, fue labrador, alcalde constitucional y real de la Villa de Santiago, cogedor de la cilla de dicho valle y mayordomo de fábrica de la parroquia.

-*D.* ***Salvador Gorrín Forte*** (coronel de Caballería retirado y alcalde real): nombrado el 24 de octubre de 1835 por el comandante general y gobernador civil de Canarias, don José Antonio Marrón, para que ejerciese hasta fines de 1836.

ALCALDES CONSTITUCIONALES DE LA VILLA DE SANTIAGO (1836-1923)

El modelo municipal absolutista continuó, con algunas variantes en las formas de elección, hasta el Real Decreto de 23 de julio de 1835, por el que se constituyeron las nuevas corporaciones municipales constitucionales. Así, doce años después de su derogación, desapareció el régimen municipal único representado por el Cabildo (transformado en un Ayuntamiento más) y se restableció definitivamente el régimen constitucional. De este modo, la mayoría de los lugares dotados con alcaldes reales, diputados del común y síndico personero se convirtieron también en Ayuntamientos, con plenas competencias políticas y económicas, resultando un total de 38 en la isla de Tenerife, la villa de Santiago entre ellos.

-*D.* ***Salvador Gorrín Forte***[12] (coronel de Caballería retirado y alcalde constitucional): lo era en septiembre de 1838.
-*D.* ***Salvador Manuel de Torres***: lo era en 1840.
-*D.* ***Juan Correa González***[13]: lo era el 8 de julio de 1844 y continuaba el 26 de noviembre de 1845.
-*D.* ***Salvador Gorrín Forte***: lo era el 6 de abril de 1847.
-*D.* ***Gabriel González Torres*** (alcalde 1º constitucional): 1849.
-*D.* ***Antonio Pérez Correa***: lo era el 15 de agosto de 1851 y continuaba el 20 de junio de 1853.
-*D.* ***Agustín González de Córdova***[14]: lo era en 1857 y continuaba el 30 de mayo de 1858.
-*D.* ***Antonio González Guanche***[15] (alcalde de la Villa de Santiago): lo era el 1 de enero de 1862 y continuaba el 25 de julio de 1863.
-*D.* ***José A. Rodríguez***: lo era en 1866.
-*D.* ***Francisco González Barrios***[16]: lo era el 19 de julio de 1867 y continuaba en 1868.
-*D.* ***Antonio Trujillo Alonso***: lo era el 29 de julio de 1868.
-*D.* ***José Navarro Perdomo*** (alcalde popular): lo era el 13 de octubre de 1869.
-*D.* ***Salvador Trujillo Martín***: era alcalde accidental el 11 de febrero de 1872.
-*D.* ***Agustín González de Córdova***: lo era el 9 de octubre de 1876 y continuaba el 10 de abril de 1877.
-*D.* ***Agustín Ferrer y González***[17]: lo era el 21 de agosto de 1877.

---

[12] *Don Salvador Gorrín Forte* (1785-1848), natural y vecino de Tamaimo, fue coronel graduado de Caballería, héroe de la Guerra venezolana, alcalde real y constitucional de la Villa de Santiago. [blog.octaviordelgado.es, 13 de septiembre de 2013].

[13] *Don Juan Correa González* (1793-1876) fue sargento de Milicias, comandante de armas accidental, agricultor, elector y alcalde constitucional de la Villa de Santiago. [blog.octaviordelgado.es, 28 de agosto de 2015].

[14] *Don Agustín González de Córdoba* fue alcalde en dos etapas y recaudador de las contribuciones directas de dicha villa (1877).

[15] *Don Antonio González Guanche* (?-1865), fallecido en Santiago del Teide, fue elector contribuyente, juez de paz y alcalde constitucional de la Villa de Santiago.

[16] *Don Francisco González Barrios* (1812-1902), natural y vecino de Tamaimo, fue mayordomo de la ermita de Santa Ana de dicho barrio, recaudador municipal, juez de paz y alcalde de la villa de Santiago. [blog.octaviordelgado.es, 14 de mayo de 2015].

-*D.* ***Gabriel Rodríguez Gorrín***: lo era el 19 de julio de 1881 y continuaba el 11 de febrero de 1883.

[*D. José Trujillo Hernández*: era alcalde accidental el 9 de marzo de 1881 y el 26 de febrero de 1883].

-*D.* ***Florencio Trujillo Barrios***: lo era el 13 de julio de 1884.

-*D.* ***José Trujillo y Hernández***[18]: lo era el 2 y el 7 de diciembre de 1885.

-*D.* ***Francisco Vargas Martel***: lo era en 1886.

[*D. Agustín Forte Torres*: alcalde accidental el 13 de junio y el 23 de septiembre de 1886].

-*D.* ***Francisco Forte Méndez***[19]: lo era el 24 de marzo de 1887 y continuaba el 5 de marzo de 1888.

-*D.* ***Salvador Delgado Correa***: lo era el 16 de agosto de 1888 y continuaba el 22 de abril de 1891.

-*D.* ***José Trujillo Hernández***: lo era el 4 de julio de 1891 y continuaba el 5 de febrero de 1895.

[*D. José Agustín Delgado y Delgado*[20]: alcalde accidental el 14 de julio de 1892, 12 febrero 1893 y 10 febrero 1895].

-*D.* ***Salvador Trujillo Delgado***[21]: ya lo era en diciembre de 1895 y continuaba el 1 de enero de 1897.

-*D.* ***Leonardo Forte Navarro*** (accidental): lo era el 7 de marzo de 1897.

-*D.* ***José Trujillo Hernández***: lo era el 10 de agosto de 1897 y continuaba en 1899.

[*D. Francisco Martel Barrios*: alcalde accidental el 13 de enero de 1898].

-*D.* ***Tomás Pérez González***: desde junio de 1899.

-*D.* ***José Trujillo Hernández*** (alcalde de la Villa de Santiago): lo era el 21 de diciembre de 1900 y continuaba el 1 de febrero de 1905.

-*D.* ***José Forte González***[22]: lo era el 1 de enero de 1906 y continuaba el 14 de septiembre de 1908.

-*D.* ***Salvador Trujillo y Delgado***: lo era el 7 de enero de 1911 y continuaba el 24 de marzo de ese mismo año.

[*D. José González Martel* (teniente de alcalde): alcalde accidental el 22 de febrero de 1911].

-*D.* ***Antonio Gorrín Forte***: lo era el 7 de junio de 1912 y continuaba el 1 de junio de 1916. El 10 de marzo de 1913 figuraba como alcalde accidental.

-*D.* ***Juan González Trujillo***[23]: lo era el 11 de febrero de 1917.

-*D.* ***José Forte González***: desde el 1 de enero de 1918, continuaba el 17 de enero de 1922.

---

[17] *Don Agustín Ferrer y González* (1833-1895), nacido en Guía de Isora, fue mayordomo de la fábrica parroquial, sochantre, organista, notario público eclesiástico, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado, juez de paz y alcalde constitucional de la Villa de Santiago. [blog.octaviordelgado.es, 23 de abril de 2013].

[18] *Don José Trujillo Hernández* fue alcalde de la Villa de Santiago en tres ocasiones.

[19] *Don Francisco Forte Méndez* fue cabo 1º de Milicias y alcalde constitucional de la Villa de Santiago.

[20] *Don José Agustín Delgado y Delgado* (1846-1913), natural y vecino de Tamaimo, fue labrador, sargento 2º de Milicias, tallador de quintos, fiscal municipal, primer teniente de alcalde y alcalde accidental, secretario interino del Ayuntamiento, maestro particular de Tamaimo y poeta popular. [blog.octaviordelgado.es, 21 de febrero de 2014].

[21] *Don Salvador Trujillo Delgado*, natural de Santiago del Teide, fue alcalde en dos etapas y juez municipal de dicha villa.

[22] *Don José Forte González* fue alcalde de Santiago del Teide en tres etapas.

[23] *Don Juan González Trujillo*, además de alcalde era comerciante.

-*D.* ***Agustín Forte González***[24]: lo era el 7 de octubre de 1922 y continuaba el 23 de diciembre de 1923.
-*D.* ***José Forte González***: lo era el 17 de febrero de 1924.

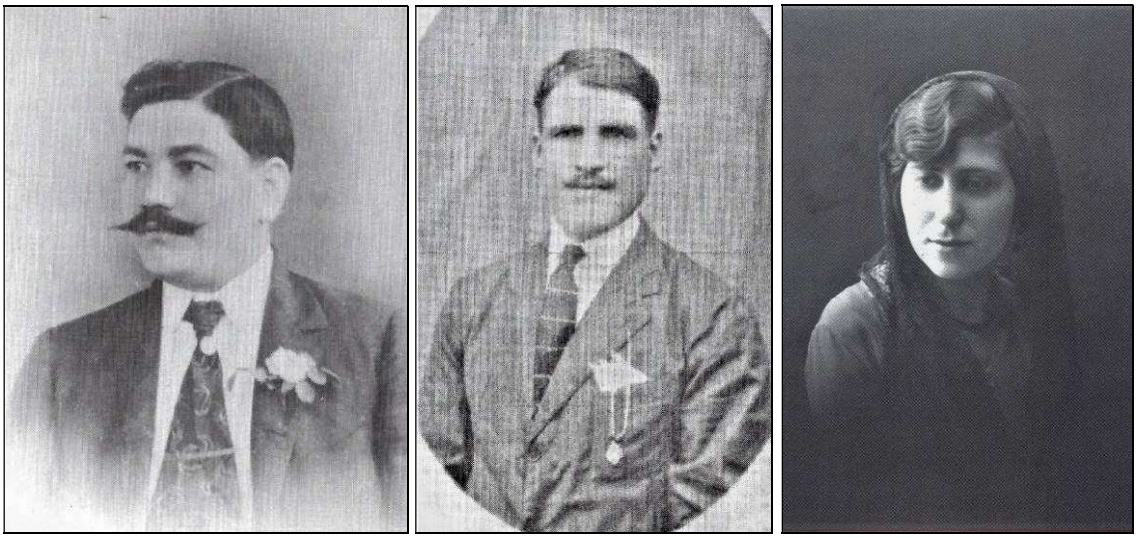

D. Agustín Forte González, D. Francisco González Dorta y Dª. Concepción García Suárez.

ALCALDES DE SANTIAGO DEL TEIDE (1923-2014)

A partir de esta época, aunque se han sucedido algunos períodos dictatoriales con otros democráticos, los alcaldes ya figuran sólo como tales, con plenos poderes y sin ninguna referencia al régimen gobernante, salvo dos cortos períodos en que actuaron como presidentes de las respectivas Comisiones Gestoras, creadas tras la disolución de las Corporaciones locales existentes.

-*D.* ***Juan García Dorta***[25]: lo era el 6 de abril de 1924 y continuó hasta el 18 de agosto de 1928.
-*D.* ***Francisco González Dorta***[26]: desde el 18 de agosto de 1928 hasta el 10 de marzo de 1930.
-*D.* ***Juan García Dorta***: del 10 de marzo de 1930 al 1 de abril de 1931.
-*D.* ***Leoncio Gorrín Rodríguez***: desde el 24 de abril de 1931 hasta el 5 de febrero de 1933.
-*Dª.* ***Concepción García Suárez***[27]: del 5 de febrero al 10 de mayo de 1933.
-*D.* ***Leoncio Gorrín Rodríguez***: del 10 de mayo al 18 de agosto de 1933.
-*D.* ***Francisco Abreu Linares***: del 18 de agosto 1933 al 4 de julio de 1934.
-*D.* ***Francisco González Hernández***: desde el 4 de julio de 1934 hasta enero de 1936.
-*D.* ***Ventura Navarro Forte***: desde enero hasta el 9 de marzo de 1936.

---

[24] *Don Agustín Forte González* (1876-1948), nacido y fallecido en Santiago del Teide, fue vocal de la Junta Municipal, juez municipal (suplente y titular), alcalde de la villa en dos etapas y subcabo del distrito del Somatén Armado. [blog.octaviordelgado.es, 4 de mayo de 2017].

[25] *Don Juan García Dorta* fue alcalde de Santiago del Teide en tres etapas y juez municipal en otras tantas. Da nombre a una calle de Puerto Santiago.

[26] *Don Francisco González Dorta* (1897-1937) fue propietario agrícola, cabo jefe del distrito del Somatén Armado, regidor síndico y alcalde de Santiago del Teide. [blog.octaviordelgado.es, 16 de junio de 2018].

[27] *Doña Concepción García Suárez* (1903-2001), nacida en La Laguna, casada en San Miguel y fallecida en Santa Cruz, fue maestra de Santiago del Teide y San Miguel de Abona, además de alcaldesa de la primera villa.

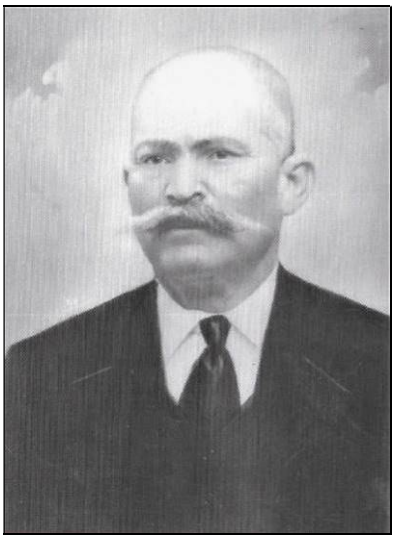
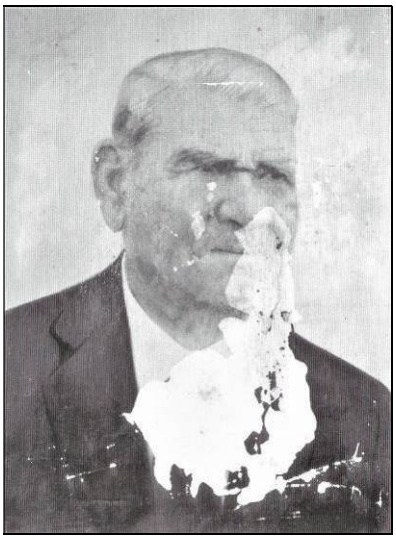

D. Leoncio Gorrín Rodríguez, D. Salvador Jiménez de León y D. Pablo Trujillo Barrios.

-*D.* ***Salvador Jiménez de León***[28]: nombrado por el gobernador civil, del 9 de marzo al 21 de julio de 1936.
-*D.* ***Agustín Forte González***: del 21 de julio al 26 de agosto de 1936.
-*D.* ***Pablo Trujillo Barrios***[29]: desde el 26 de agosto de 1936 hasta el 7 de mayo de 1938.
-*D.* ***Juan García Dorta***: lo era en 1941 y continuó hasta el 13 de mayo de 1949.
-*D.* ***Agustín Rodríguez Guanche***[30]: desde el 13 de mayo de 1949 hasta el 15 de septiembre de 1959.
-*D.* ***Rafael González Pérez***[31]: desde el 15 de septiembre de 1959 hasta el 16 de junio de 1973, en que se le aceptó la renuncia.

D. Agustín Rodríguez Guanche, D. Rafael González Pérez y D. José Antonio Navarro Díaz.

[28] *Don Salvador Jiménez de León* (1888-1966) fue el primer alcalde socialista del Valle.
[29] El alcalde *don Pablo Trujillo Barrios* da nombre a una calle de Puerto Santiago.
[30] *Don Agustín Rodríguez Guanche*, además de alcalde era comerciante. Da nombre a una calle de la Villa de Santiago del Teide.
[31] *Don Rafael González Pérez* fue secretario del Juzgado de Paz y alcalde de Santiago del Teide. Da nombre a una calle de esta villa.

-*D.* ***Pedro Acevedo Bisshopp***[32]: desde el 16 de junio de 1973, por renuncia del anterior, hasta el 9 de abril de 1979.
-*D.* ***José Antonio Navarro Díaz***[33]: desde el 9 de abril de 1979 hasta el 9 de enero de 1988, en que dimitió. Había sido reelegido en 1983 y 1987.
-*D.* ***Pancracio Socas García***[34]: desde el 9 de enero de 1988 hasta el 23 de mayo de 2003, en que murió. Había sido reelegido en 1991, 1995 y 1999.
-*D.* ***Juan Damián Gorrín Ramos***: desde el 24 de mayo de 2003 hasta el 13 de junio de 2015. Fue reelegido en 2007 y 2011.
-*D.* ***Emilio José Navarro Castanedo***: desde el 13 de junio de 2015 hasta el presente. Fue reelegido en 2019.

Los tres últimos alcaldes de Santiago del Teide: don Pancracio Socas García (izquierda), don Juan Damián Gorrín Ramos (centro) y don Emilio José Navarro Castanedo (derecha).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

BELDA GARCÍA, M., & D. GARCÍA PULIDO (2003). *Santiago del Teide. 500 años de Historia*. Ilustre Ayuntamiento de Santiago del Teide. 198 pp.

COLECTIVO ARGUAYO (1986-2014). Revista *Chinyero*, n°s. 1-5.

COLECTIVO ARGUAYO (2003). *Santiago del Teide siglo XX. Imágenes para el recuerdo*. Ayuntamiento de Santiago del Teide. 349 pp.

GONZÁLEZ-SOTOMAYOR RODRÍGUEZ, E. (2003). *Poblamiento del Valle de Santiago. Siglos XVI-XVII*. Ayuntamiento de Santiago del Teide. 564 pp.

MORENO FUENTES, F. (1968). *Índices de los protocolos de la Escribanía de Vilaflor*. Instituto de Estudios Canarios. 165 pp.

NUEZ SANTANA, J. C. de la (1993). Reflexiones sobre los pósitos en Canarias durante la crisis del Antiguo Régimen: el Pósito de Vilaflor. *Revista de Historia Canaria* 177.

[32] El alcalde *don Pedro Acevedo Bisshopp* (1919-2002) fue distinguido con la Medalla de Oro de la Villa de Santiago del Teide en 2002 y con la nominación de una calle en Puerto Santiago.

[33] El alcalde *don José Antonio Navarro Díaz* fue distinguido con la Medalla de Oro de la Villa de Santiago del Teide en 2002 y con la nominación de una calle en Tamaimo.

[34] *Don Pancracio Socas García* (1948-2003), natural de Puerto Santiago, trabajó en empresas turísticas y fue concejal, teniente de alcalde durante 8 años y alcalde de dicha villa durante más de 15 años, hasta su repentina muerte. En 2003 fue nombrado Hijo Predilecto del municipio, a título póstumo; y en 2004 se inauguró en su honor un conjunto escultórico en la plaza de Puerto Santiago.

RODRÍGUEZ DELGADO, O. (2012-2019). *Blog de historia y personajes del Sur de Tenerife*. [blog.octaviordelgado.es].

Publicaciones periódicas: *Amanecer*, *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, *Cronista de Tenerife*, *Diario de Avisos*, *Diario de Tenerife*, *Eco del Magisterio Canario*, *El Día*, *El Guanche*, *El Progreso*, *El Socialista*, *El Tiempo*, *Escuela Azul*, *Gaceta de Tenerife*, *Hoy*, *La Gaceta de Canarias*, *La Opinión*, *La Opinión de Tenerife*, *La Prensa*, *La Región*, *La Región Canaria*, *La Tarde*, *Las Noticias*, *Unión Conservadora*, *Voz del Magisterio Canario*, etc. La mayoría de estas publicaciones han sido consultadas a través de los buscadores: "Jable", de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y "Prensa canaria digitalizada", de la Universidad de La Laguna.

Las fotografías de los nueve alcaldes más antiguos fueron extraídas del libro del Colectivo Arguayo (2003), *Santiago del Teide siglo XX. Imágenes para el recuerdo*; las tres de los alcaldes más recientes proceden de internet.